

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y DOS

En la ciudad de La Plata, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafráin, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. Jorge Raúl Ruesga y Eduardo Gabriel Sreider, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. Martes 04/ 09/ 2012. HORA 10.30. -----

ENTREVISTA A POSTULANTES (11) EN CONCURSOS: ----- ///

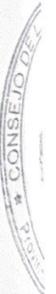
AMITABHARAJA ALBA QUISPE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales BAHIA
BLANCA: -1763- (un cargo vacante 3030), MERCEDES para las
sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1764- (tres cargos
creados por ley 14.175, vacantes 3031, 3032 y 3033),
PERGAMINO -1765- (un cargo, vacante 3034) y QUILMES: -1766-
(un cargo, vacante 3035) [examen del 29/03/12] (7). -----

Asesor de Incapaces de los Departamentos Judiciales: LOMAS
DE ZAMORA 1799 (un cargo, vacante 3088) y MORENO - GENERAL
RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ: 1779
(dos cargos creados por ley 13.601, vacantes 3063 y 3064)
[examen del 22/05/12] (4). -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura
del día Martes 04/ 09/ 2012. HORA 12.00. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Vicepresidencia. -----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
7. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
de concurso. -----///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000302
Dr. OSVALDO F. MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

8. ///Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
10. Varios. -----
11. Propuesta concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de ENSENADA, Departamento Judicial LA PLATA - 1733- (un cargo, vacante 2989) [examen del día 22/11/11]. -----
12. Propuesta concurso Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la Región 3 -1739-: Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO (dos cargos, vacantes 2997 y 2998); Región 5 -1740: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (dos cargos, vacantes 2999 y 3000) y Región 6 -1741-: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (dos cargos, vacantes 3001 y 3002) [examen del día 24/11/11]. -----
13. Impugnación en Expte. 5900-049/12 "Mariano Martín Larreta s/ impugnación al Dr. Matías Losinno en el concurso de Juez de Paz Letrado de Nueve de Julio, ///



[Handwritten signature]

///Dto. Judicial Mercedes -concurso 1754- un cargo,
vacante 3018". -----

14. Propuesta concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del
Partido de NUEVE DE JULIO, Departamento Judicial
MERCEDES: -1754- (un cargo, vacante 3018) [examen del
día 28/02/12]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE
AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHIA BLANCA:

-1763- (UN CARGO VACANTE 3030), MERCEDES PARA LAS SEDES

MORENO Y/O GENERAL RODRÍGUEZ -1764- (TRES CARGOS CREADOS
POR LEY 14.175, VACANTES 3031, 3032 Y 3033), PERGAMINO -

1765- (UN CARGO, VACANTE 3034) Y QUILMES: -1766- (UN CARGO,

VACANTE 3035) [EXAMEN DEL 29/03/12]: El Consejo de la

Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos

28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en

entrevista a los postulantes en los concursos de Agente

Fiscal de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA: -1763-

(un cargo vacante 3030), MERCEDES para las sedes MORENO y/o

GENERAL RODRÍGUEZ -1764- (tres cargos creados por ley

14.175, vacantes 3031, 3032 y 3033), PERGAMINO -1765- (un

cargo, vacante 3034) y QUILMES: -1766- (un cargo, ///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000503
[Signature]
Dr. OSVALDO E. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///vacante 3035) [examen del 29/03/12], en virtud de haber aprobado la prueba escrita para el concurso, Dres. Pamela Giselle Del Estal, Andrea Verónica Gómez, María Julia Rotondi, Sergio Néstor Mola, Jorge Alejandro Pratto, María Alice Carolina Salvioli Maliandi y Cristian Gustavo Tolaro.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE ASESOR DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA 1799 (UN CARGO, VACANTE 3088) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ PARA LAS SEDES MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ: 1779 (DOS CARGOS CREADOS POR LEY 13.601, VACANTES 3063 Y 3064)

[EXAMEN DEL 22/05/12]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en los concursos de **Asesor de Incapaces de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA 1799 (un cargo, vacante 3088) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ: 1779 (dos cargos creados por ley 13.601, vacantes 3063 y 3064)** [examen del 22/05/12], en virtud de haber aprobado la prueba escrita para el concurso, Dres. Evangelina Andrea Beratz, Karina Erica Kawata, Silvana Patricia Rodríguez y Guillermo Torti. --///



[Signature]


SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CUBA

///LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: Habiendo sido leídas, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del martes 21 de agosto y a la reunión del lunes 27 de agosto de 2012, aprueban las actas labradas correspondientes a las mismas. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

a) Habiéndose analizado el estado de los concursos en trámite, se detecta la necesidad de incrementar el número de entrevistas a postulantes que se realizan semanalmente, por lo que solicita al Consejo adopte tal medida, lo que se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

b) Habiéndose recibido las propuestas para incluir en el programa de Derecho Penal Juvenil, se distribuye entre los Consejeros presentes copia de ambos documentos, a fin de ser considerados en próximas sesiones. -----

c) Pone a consideración del plenario para su evaluación en futuras sesiones la posibilidad de desdoblar en dos jornadas los exámenes que correspondan a concursos de Civil y Comercial y de Derecho Penal Juvenil. -----///



///d) Informa al plenario que ha recibido en audiencia a dos profesionales que rindieran la prueba de Juez de Tribunal de Casación el 24 de mayo próximo pasado, los cuales presentaron sendos pedidos de revisión de la corrección. -----

e) Analizado el estado de los concursos en trámite, se ha elaborado un cronograma para elaboración de las ternas respectivas, el que se distribuirá a los Consejeros desde la Secretaría mediante correo electrónico. -----

f) Ante los pedidos de coberturas de vacantes que se recibieran durante el mes de agosto próximo pasado, se ha elaborado un proyecto de convocatoria, el que será distribuido a los Consejeros desde la Secretaría mediante correo electrónico. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría, de los Informes de Secretaría complementarios y de los Estados de los concursos del día lunes 27 de agosto y del día de la fecha que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital. -----///



C. J.

///SOLICITUD DE LA DRA. ALICIA KOT. RESOLUCIÓN: Tras

analizar la solicitud efectuada por la Dra. Alicia Beatriz Kot (legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 4951) mediante nota recibida el día 27 de agosto de 2012, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por la **Dra. ALICIA BEATRIZ KOT (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4951)**, mediante nota recibida el día 27 de agosto de 2012, por la cual solicita una nueva entrevista con el Consejo manifestando que la oportunamente realizada está cercana a cumplir dos años y, -----

CONSIDERANDO que la solicitante se encuentra participando del concurso número 1760 convocado por un cargo, vacante 3025 de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 13 de marzo de 2012], en el cual ejerciera la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Que asistiera a entrevista con el Consejo de la Magistratura el día 12 de octubre de 2010. Lo establecido en el artículo 23 respecto a que la///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000505
[Signature]
Dr. ORVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///entrevista tendrá una validez de dos años para concursos de igual función y no deben haber sido superados a la fecha de apertura de inscripción al concurso de que se trate, que en el caso de marras fue el día 1 de diciembre de 2011. --- Que también se encuentra participando del concurso número 1794 convocado por un cargo, vacante 3083 de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 21 de junio de 2012], en el cual ejerciera la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Que la apertura a inscripción a este concurso se produjo el día 17 de abril de 2012. -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Rechazar la solicitud de la Dra. ALICIA BEATRIZ KOT (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4951), efectuada mediante nota recibida el día 27 de agosto del corriente año, de que se le realice///

MAGISTRATURA
Buenos Aires

[Signature]

///una nueva entrevista, en virtud de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1737.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De

acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados por cargos de: ----

a) **Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y**

Correccional de los Departamentos Judiciales: LA PLATA:

-1757- (un cargo condicional, vacante 3022), LOMAS DE

ZAMORA: -1758- (un cargo, vacante 3023) y MERCEDES para

las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1761- (un cargo

creado por ley 14.175, vacante 3026) [examen del día 6

de marzo de 2012]. -----///



- b) **///Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia-** de los Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ -1762- (tres cargos creados por ley 13.601, vacantes 3027, 3028 y 3029) y SAN ISIDRO: -1759- (un cargo, vacante 3024) [examen del día 8 de marzo de 2012]. -----
- c) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** del Departamento Judicial MAR DEL PLATA -1760- (un cargo, vacante 3025) [examen del día 13 de marzo de 2012]. -----
- Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA: -1763- (un cargo vacante 3030), MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1764- (tres cargos creados por ley 14.175, vacantes 3031, 3032 y 3033), PERGAMINO -1765- (un cargo condicional, vacante 3034) y QUILMES: -1766- (un cargo, vacante 3035) [examen del día 29 de marzo de 2012]. -----
- e) **Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: -1767- (un cargo, vacante 3036); SAN ISIDRO con asiento en ///



Osvaldo

CONSEJO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y LEGISLACIÓN

///SAN ISIDRO -1768- (un cargo, vacante 3037) y ZÁRATE
CAMPANA con asiento en CAMPANA: -1769- (un cargo,
vacante 3038) [examen del día 10 de abril de 2012]. ---

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA CONCURSO
DE DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN: CON ASIENTO EN LA CIUDAD
DE MAR DEL PLATA -1776- Y COMPETENCIA TERRITORIAL EN LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, BAHÍA BLANCA, DOLORES, MAR
DEL PLATA Y NECOCHEA: DOS CARGOS, VACANTES 3057 Y 3058
CREADOS POR LEY 14.295); CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
MERCEDES -1777- Y COMPETENCIA TERRITORIAL EN LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, MERCEDES, MERLO, MORENO -
GENERAL RODRÍGUEZ, PERGAMINO Y TRENQUE LAUQUEN: (DOS
CARGOS, VACANTES 3059 Y 3060 CREADOS POR LEY 14.295) Y CON
ASIENTO EN LA CIUDAD DE SAN MARTÍN -1778- Y COMPETENCIA
TERRITORIAL EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORÓN, SAN
ISIDRO, SAN MARTÍN, SAN NICOLÁS Y ZÁRATE - CAMPANA: (DOS
CARGOS, VACANTES 3061 Y 3062 CREADOS POR LEY 14.295)
[EXAMEN DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2012]: Integrantes de la Sala
Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el
día 31 de mayo de 2012 por aspirantes a Defensor Adjunto de
Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA-///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000507
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///1776- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3057 y 3058 creados por ley 14.295); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1777- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3059 y 3060 creados por ley 14.295) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1778- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (dos cargos, vacantes 3061 y 3062 creados por ley 14.295), elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma///

///simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba.

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN				
31 DE MAYO DE 2012				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
DAC01	54	52	106	--
DAC02	51	24	75	--
DAC03	60	46	106	--
DAC04	66	34	100	--
DAC05	51	44	95	--
DAC06	51	46	97	--
DAC07	54	38	92	--
DAC08	40	26	66	--
DAC09	64	40	104	--
DAC10	74	66	140	A
DAC11	74	38	112	--
DAC12	64	36	100	--
DAC13	40	40	80	--
DAC14	80	58	138	A
DAC15	51	36	87	--
DAC16	36	26	62	--
DAC17	25	18	43	--
DAC18	49	22	71	--
DAC19	36	36	72	--
DAC20	74	46	120	A
DAC21	51	38	89	--
DAC22	51	16	67	--
DAC23	58	46	104	--



DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN				
31 DE MAYO DE 2012				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
DAC24	70	50	120	A
DAC25	30	40	70	--
DAC26	30	42	72	--
DAC27	65	56	121	A
DAC28	40	38	78	--
DAC29	50	42	92	--
DAC30	70	82	152	A
DAC31	40	50	90	--
DAC32	30	24	54	--
DAC33	30	34	64	--
DAC34	60	62	122	A
DAC35	40	68	108	--
DAC36	70	62	132	A
DAC37	60	60	120	A
DAC38	45	52	97	--
DAC39	60	60	120	A
DAC40	70	74	144	A
DAC41	70	54	124	A
DAC42	40	46	86	--
DAC43	60	60	120	A
DAC44	60	60	120	A
DAC45	40	44	84	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinados a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaron o superaron los ciento veinte///



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEFENSA
SECRETARÍA DE DEFENSA

/// (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaron o superaron los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN							
31 DE MAYO DE 2012							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total Máx.</u> 200,00	<u>Aprobados</u> (\geq) 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
DAC01	54	52	106	--	0002	RISULEO	CARLOS GABRIEL
DAC02	51	24	75	--	0003	GONZALEZ	SILVIA BEATRIZ
DAC03	60	46	106	--	0004	ALLIAUD	ALEJANDRA MERCEDES
DAC04	66	34	100	--	0005	SAMPOL	SEBASTIAN EMILIO
DAC05	51	44	95	--	0006	BILLONE	MARIA FERNANDA
DAC06	51	46	97	--	0007	FERNANDEZ	ANA MARIA
DAC07	54	38	92	--	0008	BUJAN	FERNANDO
DAC08	40	26	66	--	0009	AGUIRRE	CARLOS ALBERTO
DAC09	64	40	104	--	0010	COLOMBO	PATRICIA ALEJANDRA



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000509
Dr. OSVALDO F. MARAZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN

31 DE MAYO DE 2012

Letra Clave	Reso- lución del caso Máx. 100	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
DAC10	74	66	140	A	0011	LUHELLI RAMOS	RAUL ALBERTO
DAC11	74	38	112	--	0012	SURGEN	DANIEL OSCAR
DAC12	64	36	100	--	0013	PIERRESTEGUI	WALTER HUGO
DAC13	40	40	80	--	0014	ROMBOLA	OSCAR DANIEL
DAC14	80	58	138	A	0015	BAÑOS	JAVIER IGNACIO
DAC15	51	36	87	--	0016	LAZCANO	NESTOR SANTOS
DAC16	36	26	62	--	0017	GUTIERREZ	PATRICIA ALEJANDRA
DAC17	25	18	43	--	0018	ATES	GABRIELA
DAC18	49	22	71	--	0019	CIRILLE	EDUARDO NESTOR
DAC19	36	36	72	--	0020	MIRABELLI	LINO CLAUDIO
DAC20	74	46	120	A	0021	MARTINEZ LEDESMA	HORACIO ALBERTO
DAC21	51	38	89	--	0022	THOMAS	RICARDO GUILLERMO
DAC22	51	16	67	--	0023	RUIZ	CRISTIAN MARCELO
DAC23	58	46	104	--	0024	FUSCO	ARIEL JORGE BERNARDO
DAC24	70	50	120	A	0025	JORGE	RODOLFO FABIAN
DAC25	30	40	70	--	0026	CIPPITELLI	ORLANDO DANIEL
DAC26	30	42	72	--	0027	HEREDIA	LEANDRO DANIEL
DAC27	65	56	121	A	0028	RODRIGUEZ	DIEGO
DAC28	40	38	78	--	0029	NAPOLI	MARIO ALBERTO
DAC29	50	42	92	--	0034	BACCARO	PABLO MARCELO
DAC30	70	82	152	A	0035	ROMERO	MARCELO ENRIQUE
DAC31	40	50	90	--	0036	ZONI	PEDRO LUIS
DAC32	30	24	54	--	0038	AVILA	MARCELO ANTONIO
DAC33	30	34	64	--	0040	BILBAO	ALINA AZUL
DAC34	60	62	122	A	0041	HERNANDEZ	ADRIANA ANGELICA
DAC35	40	68	108	--	0042	GALARRETA	JUAN SEBASTIAN
DAC36	70	62	132	A	0043	DOMINGUEZ	MARCELO NICOLAS ADRIAN
DAC37	60	60	120	A	0044	VILA	ROBERTO DANIEL
DAC38	45	52	97	--	0046	FOURQUET	FEDERICO LUIS
DAC39	60	60	120	A	0047	SANTAMARINA	PABLO HERNAN
DAC40	70	74	144	A	0048	BOMBINI	GABRIEL ADRIAN

Buenos Aires

Giz

DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN							
31 DE MAYO DE 2012							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total Máx.</u> 200,00	<u>Aprobados</u> ($>$ 120,00 y no menos de 40,00 en c/módulo)	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
DAC41	70	54	124	A	0050	CARPANETO	LUIS PABLO
DAC42	40	46	86	--	0052	PIZZOLO	MARTIN JAVIER
DAC43	60	60	120	A	0055	SORIA PAZ	ROMULO
DAC44	60	60	120	A	0067	IGARZABAL	FERMIN
DAC45	40	44	84	--	0070	BARCENA	ELENA BEATRIZ VIVIANA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL 1782 (UN CARGO, VACANTE 3067), LA PLATA 1783 (UN CARGO, VACANTE 3068), QUILMES CON ASIEN TO Y COMPETENCIA TERRITORIAL EXCLUSIVA EN EL PARTIDO DE BERAZATEGUI 1784 (UN CARGO, VACANTE 3069 CREADO POR LEY 14.346), SAN ISIDRO CON ASIEN TO Y COMPETENCIA TERRITORIAL EXCLUSIVA EN EL PARTIDO DE PILAR 1785 (UN CARGO, VACANTE 3070 CREADO POR LEY 14.346) Y ZÁRATE CAMPANA CON ASIEN TO Y COMPETENCIA TERRITORIAL EXCLUSIVA EN EL PARTIDO DE///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000510
Dr. OSVALDO MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///ESCOBAR 1786 (UN CARGO, VACANTE 3071 CREADO POR LEY 14.346) [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2012]: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 12 de junio de 2012 por aspirantes a Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales: AZUL 1782 (un cargo, vacante 3067), LA PLATA 1783 (un cargo, vacante 3068), QUILMES con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de BERAZATEGUI 1784 (un cargo, vacante 3069 creado por ley 14.346), SAN ISIDRO con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de PILAR 1785 (un cargo, vacante 3070 creado por ley 14.346) y ZÁRATE-CAMPANA con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de ESCOBAR 1786 (un cargo, vacante 3071 creado por ley 14.346), elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropicano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los///



[Handwritten signature]

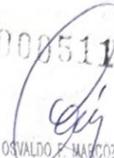
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

///autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS				
12 DE JUNIO DE 2012				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
JJG01	80	62	142	A
JJG02	48	32	80	--
JJG03	48	38	86	--
JJG04	68	60	128	A
JJG05	36	57	93	--
JJG06	54	35	89	--
JJG07	68	67	135	A
JJG08	56	32	88	--
JJG09	40	28	68	--
JJG10	68	54	122	A
JJG11	52	38	90	--
JJG12	32	58	90	--
JJG13	56	51	107	--
JJG14	28	39	67	--
JJG15	36	46	82	--
JJG16	60	28	88	--
JJG17	41	40	81	--
JJG18	72	50	122	A
JJG19	49	50	99	--
JJG20	68	58	126	A



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000511

 Dr. OSVALDO P. MANGOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u>				
12 DE JUNIO DE 2012				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
JJG21	56	46	102	--
JJG22	56	72	128	A
JJG23	80	46	126	A
JJG24	41	37	78	--
JJG25	32	50	82	--
JJG26	51	43	94	--
JJG27	60	41	101	--
JJG28	58	39	97	--
JJG29	25	24	49	--
JJG30	44	80	124	A
JJG31	32	44	76	--
JJG32	40	34	74	--
JJG33	40	34	74	--
JJG34	20	24	44	--
JJG35	40	38	78	--
JJG36	28	74	102	--
JJG37	36	50	86	--
JJG38	60	70	130	A
JJG39	80	82	162	A
JJG40	68	60	128	A
JJG41	48	54	102	--
JJG42	20	60	80	--
JJG43	20	32	52	--
JJG44	72	50	122	A
JJG45	40	50	90	--
JJG46	20	38	58	--
JJG47	20	22	42	--
JJG48	52	48	100	--





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000512
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///conteniendo los sobres con los números claves
identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura
y a realizar, por Secretaría, el correspondiente
entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se
transcribe a continuación: -----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS							
12 DE JUNIO DE 2012							
Letra Clave	Reso- lución del caso Máx. 100	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Apro- bados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JJG01	80	62	142	A	002	NIEVA WOODGATE	ANDRES FEDERICO
JJG02	48	32	80	--	003	CASTRO	MARTIN ALEJANDRO
JJG03	48	38	86	--	004	DOUSDEBES	DIEGO MARTIN
JJG04	68	60	128	A	005	PIWARCZUK	MARIANA ANDREA
JJG05	36	57	93	--	006	DECASTELLI	HERNAN JAVIER
JJG06	54	35	89	--	007	GALARZA	PABLO SEBASTIAN
JJG07	68	67	135	A	008	CURTALE	CRISTIAN LEONARDO
JJG08	56	32	88	--	010	TOTO	CRISTIAN ADRIAN
JJG09	40	28	68	--	012	VIERA	JUAN EDUARDO
JJG10	68	54	122	A	016	PRATTO	JORGE ALEJANDRO
JJG11	52	38	90	--	017	VILLAGRA	ADRIAN MARCELO
JJG12	32	58	90	--	018	BARCAT	EDUARDO SALOMON
JJG13	56	51	107	--	020	MEDRANO	EZEQUIEL AUGUSTO
JJG14	28	39	67	--	022	SALVIOLI MALIANDI	MARIA ALICE CAROLINA
JJG15	36	46	82	--	024	SIBUET	MARIANO PABLO
JJG16	60	28	88	--	026	ROUST	RAUL ALEJANDRO
JJG17	41	40	81	--	028	SUPERVILLE	EDUARDO ESTEBAN
JJG18	72	50	122	A	029	D'AMBROSIO	ANA CECILIA
JJG19	49	50	99	--	030	ANGLESE	JUAN JOSE
JJG20	68	58	126	A	031	CORREA WAGNER	ANALIA MARCELA
JJG21	56	46	102	--	033	GAIG	ALBERTO

MAGISTRADO
BUENOS AIRES

[Handwritten signature]

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS

12 DE JUNIO DE 2012

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JJG22	56	72	128	A	035	CORFIELD	MARIA CECILIA
JJG23	80	46	126	A	037	MENNUCCI	JUAN IGNACIO
JJG24	41	37	78	--	039	RACINO	CECILIA INES
JJG25	32	50	82	--	040	HERNANDEZ	ADRIANA ANGELICA
JJG26	51	43	94	--	041	ROBERT	JONATAN
JJG27	60	41	101	--	043	PALLAORO	SELVA GABRIELA SUSANA
JJG28	58	39	97	--	045	ROMERO	RICARDO NORBERTO
JJG29	25	24	49	--	046	CARRILLO	FEDERICO
JJG30	44	80	124	A	048	MORELL OTAMENDI	FRANCISCO JAVIER
JJG31	32	44	76	--	050	GOMEZ	MARTIN ANDRES
JJG32	40	34	74	--	052	PETERSEN VICTORICA	MARCOS
JJG33	40	34	74	--	054	MILCO	ESTELA BETSABE
JJG34	20	24	44	--	056	MONTENEGRO	ROBERTO NESTOR
JJG35	40	38	78	--	060	EMILIOZZI	NICOLAS PABLO
JJG36	28	74	102	--	061	FALCONE	ROBERTO
JJG37	36	50	86	--	063	SAPPIA DUSSAUT	JORGE VICTOR
JJG38	60	70	130	A	064	SAETONE	WALTER FEDERICO
JJG39	80	82	162	A	065	DIAZ BANCALARI	LUCIANA BEATRIZ
JJG40	68	60	128	A	066	HEREDIA	LEANDRO DANIEL
JJG41	48	54	102	--	067	IBARRA	CARMEN VIVIANA
JJG42	20	60	80	--	068	CAPACCIO	NAZARENO
JJG43	20	32	52	--	069	RUIZ MORA	ERNESTO
JJG44	72	50	122	A	071	ZUCCOLILLO	MARISA OFELIA
JJG45	40	50	90	--	073	MAZZEO	PAOLA CAROLINA
JJG46	20	38	58	--	074	OBY	CLAUDIO ALEJANDRO
JJG47	20	22	42	--	075	PEREZ RIGONI	SANDRA BEATRIZ
JJG48	52	48	100	--	076	GRIZZUTI	MARTIN EDUARDO
JJG49	20	26	46	--	077	MACEDA	MARCELO ANTONIO
JJG50	24	44	68	--	078	GONZALEZ	MARIA CECILIA
JJG51	72	52	124	A	079	SUAREZ	JUAN JOSE

